



204519

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de Don Enrique SALA FAURA

de nacionalidad española

residente en MANRESA (Barcelona) Avenida Candillo 26 - 1º

por:

"MECANISMO DE MANDO PARA EL CAMBIO EN POSICION REVOL-
VER DE LOS OVILLOS, EN LAS FILETAS DE URDIDOR"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción está destinada a ga-
rantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la
aplicación y explotación exclusiva en España y sus dependen-
cias de un mecanismo de mando para el cambio en posición re-
vólver de los ovillos en las filetas de urdidor.

El mecanismo a que nos referimos, si bien es conocido
en el extranjero especialmente en Suiza donde ha sido aplica-
do con extraordinario éxito, no lo es, ni ha sido practicado
hasta la fecha en España, por lo que el recurrente pasa a po-
nerlo bajo la protección y al amparo de la vigente Ley de Pro-



piedad Industrial en España:

- Con el indicado mecanismo se acciona el juego de ovillos que se disponen en posición revólver, unos en posición de trabajo y los otros en reserva aguardando su turno. Esta posición
5. revólver de los ovillos unida a un desplegado a la "defilee" permite obtener las velocidades elevadas que se requieren modernamente para el trabajo del urdidor rápido, aventajando de esta forma, a los sistemas corrientemente empleados en las fábricas españolas.
10. Con una fileta de urdidor dispuesta con los ovillos en posición revólver, se obtiene una producción continua en un espacio de trabajo mínimo y una atención al trabajo al alcance de cualquier trabajador no especializado.
- Las ventajas obtenidas con el indicado mecanismo que acciona el sistema de posición revólver de los ovillos son de gran importancia, las más destacadas de las cuales son las siguientes:
16. 1ª.- Obtención de la producción del urdidor en forma continua, debido a la especial disposición especial de los ovillos y a su mecanismo de cambio, que reducen al mínimo el tiempo empleado para el cambio de los ovillos.
20. 2ª.- Regulación de la tensión del hilo y de la posición de desplegado, en plena marcha del urdidor.
25. 3ª.- Aprovechamiento máximo del hilo arrollado en el ovillo.
- 4ª.- Aumento de la producción, en relación con las filetas actualmente en uso, ya que con este sistema queda casi anulado el tiempo invertido en el cambio de los ovillos.
30. 5ª.- Reducción del precio de coste por mano de obra, debido a la especial disposición de los ovillos, permitiendo que



mientras está vaciándose el que está en trabajo, la ayudante prepare y coloque en la posición de reserva otro ovillo.

- 6.- El cambio de posición de los ovillos se efectúa parcial o totalmente pero siempre en forma simultanea, mediante el mecanismo de mando.
- 5.

A fin de facilitar la comprensión del objeto de la presente patente, se adjunta una hoja de dibujos en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución práctica del mismo.

10. Fig. 1, representa en alzado y sección un tanto esquemática, el conjunto que forman el ovillo en trabajo y el que en reserva aguarda su turno.

- Fig. 2, representa el mecanismo de mando para el cambio de los ovillos y la posición revólver de los mismos en la fileta del urdidor.
- 15.

- El mecanismo de mando para el cambio, está constituido por uno o más ejes (1) en el que van fijados en número variable los brazos (2) portadores de los ovillos, en cuyo eje o ejes va fijado un piñón dentado (3) el cual recibe el movimiento de un tornillo sinfín (4) fijado a otro eje (5) en cuyo extremo o parte intermedia, va montado un juego de engranajes cónicos (6) que por mediación de un manubrio (7) acoplado al mismo accionan el mecanismo.
- 20.

- Los brazos porta ovillos (2), van fijados sobre el eje correspondiente y están provistos cada uno de ellos de un husillo (8) en cada una de sus extremidades, en posición simétrica con respecto a su eje de rotación, en cuyos husillos se colocan los ovillos (9) (10).
- 25.

- Dicho brazos pueden, en el momento adecuado, dar la semi vuelta en uno u otro sentido para colocar el ovillo en reserva
- 30.



(10) en posición de trabajo, mediante el accionamiento del manubrio del mecanismo de mando.

El funcionamiento del conjunto es como sigue:

En primer lugar se colocan los ovillos en la totalidad
5. de los husillos (8) de que conste la fileta del urdidor y dando vueltas con el manubrio del mecanismo de mando, se procede a colocar en posición de trabajo a los ovillos.

El hilo del ovillo situado en posición de trabajo pasa por el agujero guía, para ir luego al tensor guía hilos, y a
10. su salida al urdidor mecánico, efectuándose todo ello en marcha continua.

Mientras está trabajando, mejor dicho, vaciándose el ovillo (9) la operaria procede a colocar en el husillo vacío, el ovillo de reserva.

Una vez terminado el hilo de los ovillos en trabajo, procederemos a principiar nuevamente la operación, colocando en posición de trabajo a los ovillos en reserva y así sucesivamente.

En la Patente de Introducción descrita serán variables los detalles constructivos del mecanismo de mando así como los
20. de la posición revolver de los ovillos, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

1ª.- Mecanismo de mando para el cambio en posición revolver de los ovillos, en las filetas de urdidor, caracterizado por el hecho de estar los ovillos dispuestos en posición revolver de manera que mediante el mecanismo de mando, se logra un
30.



cambio de posición de los ovillos, cambio que representa la continuidad de trabajo, efectuándose la operación pasando el hilo del ovillo situado en posición de trabajo por el agujero guía para ir luego al tensor guía hilos y a su salida al urdidor mecánico, todo ello sin pérdidas de tiempo en el cambio de los ovillos.

5. 2ª.- Mecanismo de mando para el cambio en posición revólver de los ovillos, en las filetas de urdidor, según la anterior reivindicación caracterizado por estar constituido por uno o más ejes en el que van fijados en número variable los brazos portadores de los ovillos, en cuyo eje o ejes va fijado un piñón dentado el cual recibe el movimiento de un tornillo sinfin fijado a otro eje, en cuyo eje o parte intermedia, va montado un juego de engranajes cónicos que por mediación de un manubrio o elemento similar acoplado al mismo accionan el mecanismo.

10. 3ª.- Mecanismo de mando para el cambio en posición revólver de los ovillos en las filetas de urdidor, caracterizado porque los brazos porta ovillos que van fijados sobre el eje correspondiente, están provistos de un husillo en cada una de sus dos extremidades, en posición simétrica con respecto a su eje de rotación, en cuyos husillos se colocan los ovillos para el cambio automático de posición de los mismos.

15. 4ª.- MECANISMO DE MANDO PARA EL CAMBIO EN POSICION REVOLVER DE LOS OVILLOS EN LAS FILETAS DE URDIDOR/.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 1 de Julio de 1952

P. A.

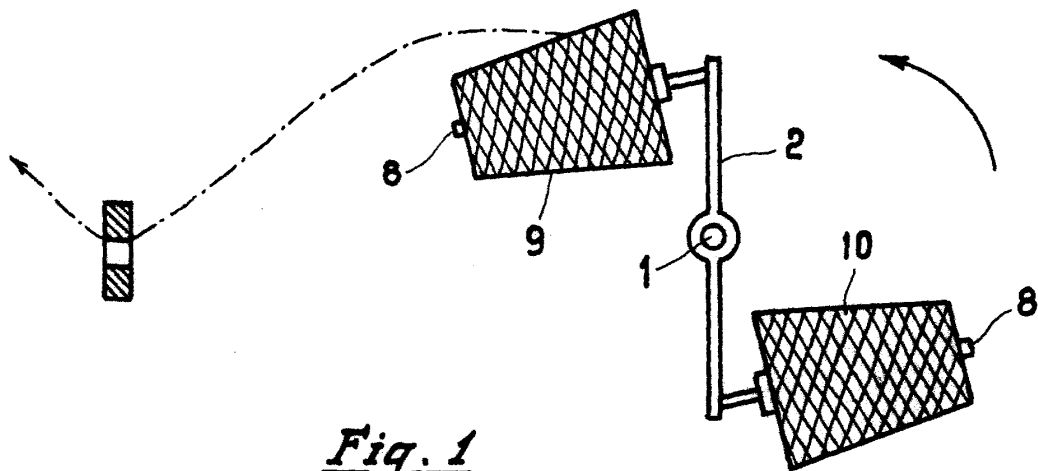
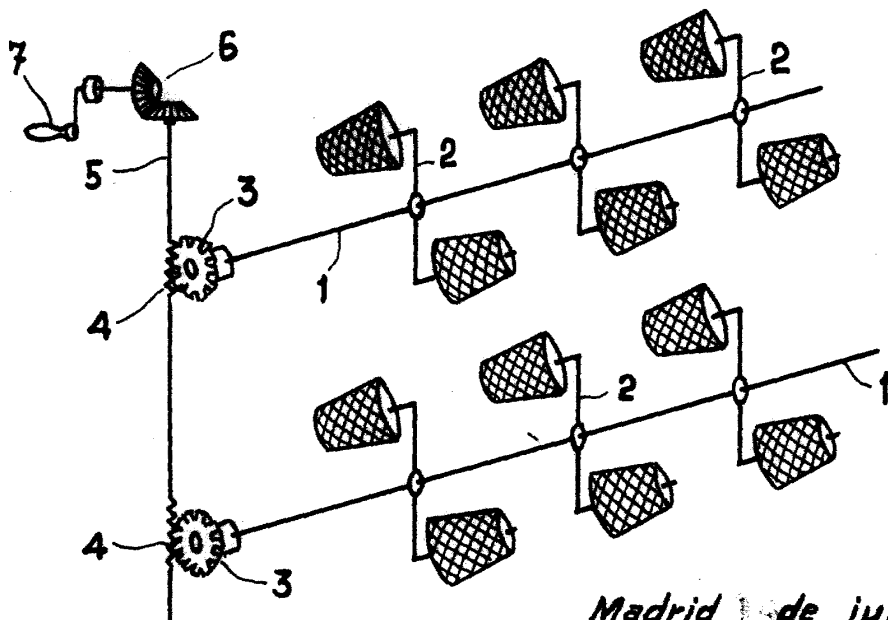


Fig. 1

204519

Fig. 2



Madrid de julio de 1952

P. A.